

# Asamblea Nacional aprobÃ³ desincorporar a los tres diputados de Amazonas

Autor Administrator

Tuesday, 10 de January de 2017

Modificado el Tuesday, 10 de January de 2017

La solicitud fue realizada en sesiones previas del Parlamento y contÃ³ con la aprobaciÃ³n de la fracciÃ³n opositora, asegurÃ³ Julio Borges, mÃ¡xima autoridad del Poder Legislativo.

Caracas.- La Asamblea Nacional (AN) aprobÃ³ este lunes en sesiÃ³n ordinaria, la peticiÃ³n hecha por el diputado SimÃ³n Calzadilla de votar por la desincorporaciÃ³n de los tres diputados opositores del estado Amazonas.

El presidente del Parlamento, Julio Borges, informÃ³ que esta solicitud habÃ­a sido realizada en sesiones previas de la anterior Asamblea y que contaba con la aprobaciÃ³n de la Mesa de la Unidad DemocrÃ¡tica (MUD), ademÃ¡s, mencionÃ³ que se oficializÃ³ para no estar al margen de la ley durante la discusiÃ³n del â€œabandono del cargoâ€ del presidente de la RepÃºblica, NicolÃ¡s Maduro, como Ãºnico punto del dÃ­a de hoy.

Por su parte, el diputado de Voluntad Popular (VP), Freddy Superlano, mostrÃ³ su disconformidad con dicha decisiÃ³n y, en nombre de la tolda naranja, manifestÃ³ que dichos diputados fueron democrÃ¡ticamente electos, descartando asÃ­, el fraude que ha denunciado la fracciÃ³n oficialista en las elecciones de Amazonas.

De acuerdo con el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) todos los actos legislativos de la AN serÃ¡n nulos hasta tanto no se solvete la situaciÃ³n de "desacato" en la que se encuentra por el desconocimiento de la sentencia de dicho Ã³rgano judicial que solicitÃ³ la desincorporaciÃ³n de los parlamentarios indÃ©genas Julio Ygarza, Nirma Guarulla y Romel Guzamana, por el presunto fraude en los comicios celebrados en Amazonas.

[http://www.eluniversal.com/noticias/politica/asamblea-nacional-aprobo-desincorporar-los-tres-diputados-amazonas\\_634369](http://www.eluniversal.com/noticias/politica/asamblea-nacional-aprobo-desincorporar-los-tres-diputados-amazonas_634369)